Con una vigencia inicial de 15 años, prorrogables otros 5 más

# Adif oferta un espacio de 98.500 m2 en el Centro Logístico de Mercancías de Can Tunis (Barcelona)

- **Este contrato de arrendamiento se enmarca en el plan que desarrolla la entidad para la reestructuración total de esta terminal con el objetivo de crear una gran zona logística intermodal**

Nota de prensa

26 ABRIL 2023

Adif ha licitado un contrato para el arrendamiento de instalaciones en el Centro Logístico de Mercancías de Can Tunis, en Barcelona, que se enmarca en la apuesta de la entidad pública empresarial de reestructurar totalmente los espacios de dicha terminal para crear una gran zona logística intermodal.

Los espacios e instalaciones que gestionará el adjudicatario y que se destinarán a diferentes usos ocupan una superficie total de 98.530 $m^2$. De estos, un total de 76.680 $m^2$ se considera como terminal de carga intermodal para la prestación de servicios logísticos de mercancías tales como manipulación de UTI (movimiento de UTI de vagón a camión, de camión a vagón y de camión a camión) y otros

Delegación de Comunicación Noreste
Plaça dels Països Catalans, S/N (Est. Barcelona Sants) 08014 -Barcelona
Tlf: 934956327 Fax: 934956331
prensa.noreste@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*
www.adif.es

Nota de prensa

servicios asociados como almacenamiento de UTI (excepto los de mercancías peligrosas), instalación para contenedores refrigerados, limpieza y reparación de UTI, inspección, servicios aduaneros, gestión y/o contratación de acarreos, pesaje de contenedores, facturación comercial de tren y sus UTI, entre otros.

Los otros 21.850 $m^2$ corresponden a zonas y dependencias para uso exclusivo del adjudicatario para actividades logísticas y de transporte.

El presupuesto mínimo del contrato para los 15 años de vigencia asciende a un total de 15.920.460 euros, siendo obligatorio realizar una inversión mínima inicial de 5 millones de euros, que será ejecutada dentro de los 4 primeros años. El contrato podrá ser prorrogado hasta un máximo de 5 años más.

Delegación de Comunicación Noreste
Plaça dels Països Catalans, S/N (Est. Barcelona Sants) 08014 -Barcelona
Tlf: 934956327 Fax: 934956331
prensa.noreste@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*
www.adif.es